



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 10 de marzo de 2016

P.I.E. N° 158/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Carlos Pablo Klinsky Fernández, para que el Señor Ministro de Educación, responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe referente al cierre del establecimiento educativo Ovidio Barbery Justiniano – Nocturno SIE-COD UE N° 81980177 del Departamento de Santa Cruz, e indique específicamente la escala salarial y los ítems existentes de los docentes del mencionado establecimiento.--- 2. Informe cuántos estudiantes tenía la unidad educativa “Ovidio Barbery Justiniano” turno Noche, SIE-COD UE N° 81980177 del Departamento de Santa Cruz, en el nivel primario, remita una lista y un cuadro comparativo con nombres, apellidos, cursos, números de registro estudiantil, desde la gestión 2009 a 2012.--- 3. Informe cuántos estudiantes tenía la Unidad Educativa “Ovidio Barbery Justiniano” turno noche, en el nivel secundario, remita una lista y un cuadro comparativo con nombres, apellidos, cursos, números de registro estudiantil, desde la gestión 2009 a 2012.--- 4. Informe, cuántos docentes dictaban clases en el nivel primario de la unidad Educativa “Ovidio Barbery Justiniano” turno noche, remita lista y un cuadro comparativo de los nombre, apellidos, nacionalidad, curso designado, números de registro del Servicio Departamental de Educación-SEDUCA, desde la gestión 2009 a 2012.--- 5. Informe cuántos docentes dictaban clases en el nivel secundario de la Unidad Educativa “Ovidio Barbery Justiniano”, turno noche, remita lista y cuadro comparativo de los nombres, apellidos, nacionalidad, curso designado, Número de Registro del Servicio Departamental de Educación-SEDUCA, desde la gestión 2009 a 2012.--- 6. Informe, por qué fue cerrada la Unidad Educativa “Ovidio Barbery Justiniano” y detalle cuántos alumnos y docentes contaba el turno noche de la gestión 2009 a la 2012.--- 7. Informe cuál fue el criterio para la distribución de los estudiantes en el nivel primario de la Unidad Educativa “Ovidio Barbery Justiniano” turno noche, asimismo, detalle en una planilla, cuántos y a qué unidad educativas fueron distribuidos estos estudiantes.--- 8. Informe cuál fue el criterio para la distribución de los estudiantes en el nivel secundario de la Unidad Educativa “Ovidio Barbery Justiniano” turno noche, asimismo, detalle en una planilla, cuántos y a qué unidades educativas fueron distribuidos estos estudiantes.--- 9. Informe cuál fue el criterio para la distribución de los docentes del nivel primario de la unidad educativa “Ovidio Barbery Justiniano” turno noche, asimismo, detalle en una planilla, cuántos y a qué unidad educativas fueron distribuidos estos docentes.--- 10.



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

Informe cuál fue el criterio para la distribución de los docentes del nivel secundario de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche, asimismo, detalle en una planilla, cuántos y a qué unidades educativas fueron distribuidos estos docentes.--- **11.** Informe cuál fue el criterio para la distribución del Director de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche, asimismo, indique dónde, a qué unidades educativas y bajo qué cargo fue destinado.--- **12.** Informe sobre los ítems acéfalos de los docentes y el Director de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche.--- **13.** Informe qué indica sobre el cierre de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche, el informe final de la junta de padres de familia.--- **14.** Informe cuál es la escala salarial vigente, para la cancelación de sueldos y salarios de los docentes de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores".

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Víctor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboerendañesiroa Arakuariipi
Yachay Kamachiq
Yaticha Kamani

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES		COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, MONETARIA TRIBUTARIA Y SEGUROS	
RECIBIDO			
DIAS	MES	AÑO	HORA
28	06	16	12.10
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		
7	1		

Despacho Ministerial

La Paz, 3 de junio de 2016
NE D.M.E. N° 797/2016



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

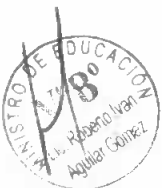
Ref.- Petición de Informe Escrito N° 158.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a S. E. con referencia a la minuta de instrucción MP-VCGG-DGGLP N° 089/2016-2017 relacionada a la Petición de Informe Escrito 205/2016-2017, aprobada por la Cámara de Senadores.

Acorde al informe IN/VER N° 0059/2016, tengo a bien informar lo siguiente:

- Informe referente al cierre de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" - Nocturno SIE COD UE N° 81980177 del Departamento de Santa Cruz, e indique específicamente la escala salarial y los ítems existentes de los docentes del mencionado establecimiento.**
 - Se desconoce los motivos del cierre de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche.
 - Se adjunta reporte del Sistema de Gestión de Planillas SIGPLA de la escala salarial y los ítems de los docentes.
- Informe cuántos estudiantes tenía la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno Noche, SIE-COD UE N° 81980177 DEL Departamento de Santa Cruz, en el nivel primario, remita una lista y un cuadro comparativo con nombres, apellidos, cursos, números de registro estudiantil, desde la gestión 2009 a 2012.**



Se adjunta listas y cuadros comparativos de la gestión 2009 a la 2012.

- 3. Informe cuántos estudiantes tenía la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche, en el nivel secundario, remita una lista y un cuadro comparativo con nombres, apellidos, cursos, números de registro estudiantil, desde la gestión 2009 a 2012.**

Se adjunta listas y cuadros comparativos de la gestión 2009 a la 2012.

- 4. Informe, cuántos docentes dictaban clases en el nivel primario de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche, remita lista y un cuadro comparativo de los nombres, apellidos, nacionalidad, curso designado, números de registro del Servicio Departamental de Educación - SEDUCA, desde la gestión 2009 a 2012.**

Se adjunta planilla del Sistema de Gestión de Planillas SIGPLA y cuadro comparativo.

- 5. Informe cuántos docentes dictaban clases en el nivel secundario de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano", turno noche, remita lista y cuadro comparativo de los nombres, apellidos, nacionalidad, curso designado, número de Registro del Servicio Departamental de Educación - SEDUCA, desde la gestión 2009 a 2012.**

En las gestiones 2009, 2010, 2011 y 2012, no figuran docentes en el nivel Secundario de la mencionada Unidad Educativa.

- 6. Informe, por qué fue cerrada la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" y detalle cuántos alumnos y docentes contaba el turno noche, de la gestión 2009 a la 2012.**

No se cuenta con información respecto al número de alumnos y docentes pero en la gestión 2012, no existe registro de inscripción de alumnos. Se adjunta reporte del SIE.

- 7. Informe cuál fue el criterio para la distribución de los estudiantes en el nivel primario de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche, asimismo, detalle en una planilla, cuántos y a qué unidades educativas fueron distribuidos estos estudiantes.**

No se encuentra registro de distribución de estudiantes en el nivel primario.



8. Informe cuál fue el criterio para la distribución de los estudiantes en el nivel secundario de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche, asimismo, detalle en una planilla, cuántos y a qué unidades educativas fueron distribuidos estos estudiantes.

No se encuentra registro de distribución de estudiantes en el nivel secundario.

9. Informe cuál fue el criterio para la distribución de los docentes del nivel primario de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche, asimismo, detalle en una planilla, cuántos y a qué unidades educativas fueron distribuidos estos docentes.

No se encuentra registro de distribución de docentes del nivel primario.

10. Informe cuál fue el criterio para la distribución de los docentes del nivel secundario de la Unidad Educativas "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche, asimismo, detalle en una planilla, cuántos y a qué unidades educativas fueron distribuidos estos docentes.

No se encuentra registro de distribución de docentes del nivel secundario.

11. Informe cuál fue el criterio para la distribución del Director de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche, asimismo, indique dónde, a qué unidades educativas y bajo qué cargo fue destinado.

Se desconoce el criterio para la distribución o reubicación del Director, sin embargo el ítem 40588 correspondiente al Director de la referida Unidad Educativa, hasta el mes de agosto de 2012 estaba a nombre de Severino Figueroa Sandoval y desde septiembre de 2012 figura otro docente, José Severiche.

12. Informe sobre los ítems acéfalos de los docentes y el Director de la unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche.

Según reporte de la técnica de planillas, en el sistema SIGPLA, hay cargos en acefalía. Se adjunta planillas de la mencionada Unidad Educativa de 2009 al 2012.

13. Informe qué indica sobre el cierre de la unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche, el informe final de la junta de padres de familia.

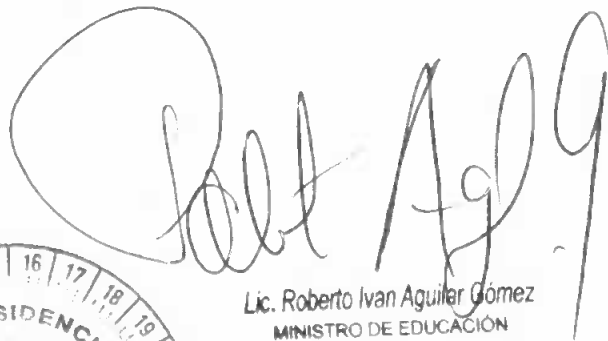
No existe ninguna Junta Escolar acreditada durante la gestión 2009 a la 2012.



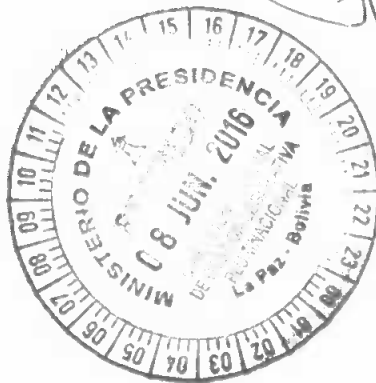
14. Informe cual es la escala salarial vigente, para la cancelación de sueldos y salarios de los docentes de la Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche.

La Unidad Educativa "Ovidio Barbery Justiniano" turno noche, está cerrada por lo tanto no existen docentes. Sin embargo cabe mencionar que la escala salarial de los docentes depende de la categoría y la carga horaria de cada uno de ellos.

A tiempo de solicitar a S.E., quiera instruir la comunicación de respuesta a la Presidencia de la Honorable Cámara de Senadores, reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Lic. Roberto Ivan Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN



R.R. 1719/2016
Rag/RUP
RUP/vk

